



AZCAPOTZALCO, DF



SEPTIEMBRE, 2007

Nº 181

**COMUNICADO DEL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN
NACIONAL, acerca de:**



**ENCUENTRO DE PUEBLOS INDIOS DE
AMÉRICA Y SEGUNDA ETAPA DE LA OTRA
CAMPAÑA EN LAS ZONAS CENTRO Y SUR DE
MÉXICO.**

México, 16 de septiembre del 2007.

AL PUEBLO DE MÉXICO:

A L@S ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACIÓN Y A LA OTRA CAMPAÑA:

HERMANAS Y HERMANOS:

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

En este nuevo aniversario del inicio de la lucha por la Primera Independencia de México, el EZLN comunica lo siguiente:

SOBRE EL ENCUENTRO DE PUEBLOS INDIOS DE AMÉRICA:

PRIMERO.- Una delegación de la dirección zapatista, compuesta por tres comandantas, tres comandantes y un subcomandante, asistirá al Encuentro de los Pueblos Indios de América a celebrarse en territorio de la Tribu Yaqui, en Vicam, Sonora, México, los días 11, 12, 13 y 14 de octubre del 2007.

SEGUNDO.- Ésta y otras delegaciones de la dirección zapatista asistirán, en lo posible, a las reuniones preparatorias del Encuentro, mismas que se celebrarán en los siguientes lugares:

Oaxaca, Oaxaca, México. 4 y 5 de octubre del 2007.

San Pedro Atlapulco, Estado de México. 6 y 7 de octubre de 2007.

Nurío, Territorio Purépecha, Michoacán, México. 7 y 8 de octubre de 2007.

Rancho el Peñasco, Territorio de la Nación Tohono Od'Ham, Magdalena de Kino, Sonora, México, los días 8 y 9 de octubre del 2007.

TERCERO.- Les recordamos a tod@s l@s adherentes a la Sexta Declaración, en lo nacional y lo internacional, que están invitad@s y que, si piensan asistir, se registren en la página electrónica de la Comisión Sexta del EZLN. Lo mismo les pedimos a las personas que han sido invitadas por la Comisión Organizadora.

SOBRE LA SEGUNDA ETAPA DE LA OTRA CAMPAÑA EN LAS ZONAS CENTRO Y SUR DE MÉXICO.

PRIMERO.- Para cumplir con los trabajos de la Comisión Sexta del EZLN en esta segunda etapa, en la zonas centro y sur de nuestro país, una delegación de 24 comandantes y comandantas de la dirección zapatista saldrá de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el día 26 de septiembre del 2007, para trasladarse a la ciudad de México.

Ahí la delegación se organizará en 8 grupos que visitarán a l@s adherentes en los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, La Huasteca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, el Estado de México y el Distrito Federal.

Las visitas se realizarán en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2007 en calendario detallado que se dará a conocer en su oportunidad.

SEGUNDO.- Como se recordará, el objetivo de esta segunda etapa es realizar un primer esbozo del **Programa Nacional de Lucha**. Por esta razón, los grupos de la Comisión Sexta del EZLN se concentrarán especialmente en las reuniones con adherentes en los distintos puntos geográficos del centro y sur de nuestro país.

TERCERO.- Si en la primera etapa el objetivo fue conocernos y, por lo tanto, el **"esto soy y aquí estoy"** fueron las palabras más importantes, ahora lo primordial es saber cómo vemos el mundo y nuestro país, y cuáles son las demandas (**"¿qué queremos?"**) que tenemos o que hemos detectado a nivel nacional, regional y local.

CUARTO.- Por lo mismo, pedimos respetuosamente a las diferentes unidades organizativas de trabajo de la Otra en los estados, regiones, subregiones y localidades, que la organización de la visita de la Comisión Sexta a sus lugares contemple exclusivamente las reuniones necesarias para escuchar las demandas que planteen l@s adherentes y simpatizantes.

QUINTO.- Con el fin de avanzar en el esbozo del Programa Nacional de Lucha, un equipo de apoyo acompañará a cada grupo de la Comisión Sexta, y se encargará de grabar y hacer reportajes de las reuniones que se tengan.

SEXTO.- También pedimos respetuosamente a l@s adherentes su apoyo para el hospedaje y alimentación del grupo y equipo de apoyo que los visiten, así como apoyo para gasolina de los vehículos en que se trasladen.

SÉPTIMO.- como es del conocimiento público, nuestros pueblos están sufriendo una nueva embestida de los gobiernos federal y estatal (de extracción panista y perredista, respectivamente), por lo que pudiera ser que canceláramos esta salida y tomáramos nuevas medidas.

¡LIBERTAD Y JUSTICIA PARA ATENCO!

¡LIBERTAD Y JUSTICIA PARA OAXACA!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Subcomandante Insurgente Marcos.

**COMUNICADO DE LA COMISIÓN SEXTA DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE
LIBERACIÓN NACIONAL:
CALENDARIO PARA LA SEGUNDA ETAPA DE
LA OTRA CAMPAÑA EN LAS ZONAS CENTRO Y
SUR DE MÉXICO.**

México, 16 de septiembre del 2007.

A L@S ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACIÓN Y LA OTRA CAMPAÑA:

**A LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS DE TRABAJO DE LA OTRA CAMPAÑA EN LOS
ESTADOS, REGIONES, SUBREGIONES Y LOCALIDADES:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Reciban nuestros saludos zapatistas de compañeras y compañeros de lucha. Aquí les presentamos el calendario que contiene las fechas en que serán visitad@s por alguna de las 8 delegaciones de la Comisión Sexta del EZLN, en esta segunda etapa de la Otra Campaña en las zonas Centro y Sur de nuestro país.

Les pedimos que busquen su estado o región para saber en qué días visitaremos su tierra, de dónde llegamos y hacia dónde nos dirigimos después de terminar de trabajar con ustedes.

Hemos realizado esta propuesta tomando en cuenta lo que sabemos de la Otra en sus lugares, y hemos puesto un calendario holgado para que no se saturen los días con actos y reuniones.

Por eso les solicitamos respetuosamente que, en lo posible, NO se programe más de dos actividades (una en la mañana y una en la tarde) al día; y que, en los lugares que tengan tiempo, se permita que la delegación descansa un día entre una y otra actividad.

Recuerden que el objetivo de esta etapa es esbozar lo que será un Programa Nacional de Lucha surgido desde abajo y a la izquierda, y construido por tod@s. No se trata de hacer actos públicos, mítines o marchas, sino de reflexionar en colectivo.

Las delegaciones están formadas de 4 a 6 delegad@s (con comandantas y comandantes), algunas incluyen a menores de edad entre los 3 y los 5 años. Cada delegación lleva un equipo de apoyo encargado de grabar y hacer una relatoría de las reuniones. Estos materiales le servirán a la Comisión Sexta del EZLN para redactar un primer esbozo del Programa Nacional de Lucha, mismo que será puesto a consideración de toda la Otra Campaña a nivel nacional, en la tercera etapa de este esfuerzo en el que estamos empeñad@s junt@s.

En algunos casos, hemos detallado los días en que se visitan los lugares. En otros hemos dejado abiertas las fechas para recibir sus propuestas.

En todos los casos pedimos su apoyo para hospedaje, alimentación y transporte de la delegación; y que las reuniones sean exclusivamente con adherentes y simpatizantes de la Sexta y de la Otra. Es nuestra voz la que debe construir ya los puntos comunes en el por qué luchamos, y no la de otra gente que busca llevar nuestra lucha a otros terrenos.

A cada estado o región, le mandaremos una carta donde detallaremos el número y nombre de delegad@s y de personas de equipo de apoyo, para que así puedan planear lo del hospedaje y la alimentación. Una primera aproximación (puede cambiar) viene en la calendarización de cada estado o región.

En los casos del Estado de México y el Distrito Federal, en lo posible, el hospedaje será en el local de la Comisión Sexta del EZLN en la Ciudad de México (en la calle de Zapotecos, Colonia Obrera). En algunos casos del Distrito Federal y el Estado de México los veríamos por sector (trabajador@s sexuales, otros amores, mujeres, niños, trabajador@s, colonos, organizaciones políticas y sociales, etc.). Esto lo detallaremos después de que conozcamos sus propuestas.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

En este tiempo que llevamos junt@s, no son poc@s l@s compañer@s que han sufrido la represión de los malos gobiernos. Las comunidades zapatistas y simpatizantes del EZLN han recibido también golpes represivos, amenazas y hostigamientos. Nosotr@s pensamos que esto no debe detenernos y que debemos continuar con lo que nos hemos propuesto.

Pero no podemos hacer como que no pasa nada.

Tal vez la situación imperante nos obligue a tomar nuevas medidas para defender a nuestros pueblos, lo que significaría cancelar esta salida de manera parcial o total (es decir, pudiera salir una delegación más pequeña o no salir nadie). Si esto fuera así, les pedimos que como quiera realicen esta etapa aún sin nuestra presencia, y que se reúnan, discutan y concreten sus demandas para incorporarlas al Programa Nacional de Lucha.

Además, pensamos que, en lo posible, hay que denunciar públicamente la represión de los gobiernos federal, estatales y locales, además de no abandonar la lucha por la libertad de nuestr@s compañer@s pres@s en todo el país. Hay fechas que son emblemáticas para esto: el 2 de octubre, el 12 de octubre, el 20 de noviembre. Debemos seguir exigiendo libertad y justicia para Atenco y para Oaxaca, además de los dolores de cada un@ cargamos por los golpes recibidos. Va pues, compañeras y compañeros:

Septiembre 26 o 27.- Traslado de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, al DF.

Septiembre del 27 al 1 de Octubre.- DF.- Organización de Delegaciones.

PUEBLA.- (4 delegad@s: dos hombres y dos mujeres. 3 personas de equipo de apoyo).

Octubre 1.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en la Ciudad de México. Traslado a Puebla, Puebla.

Octubre 2 a 15.- Puebla.

Octubre 16.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a La Otra Tlaxcala.

TLAXCALA.- (4 delegad@s: dos hombres y dos mujeres. 3 personas de equipo de apoyo).

Octubre 16.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Puebla. Traslado a Tlaxcala.

Octubre 17 a 23.- Tlaxcala.

Octubre 24.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera.

HIDALGO.- (5 delegad@s: dos hombres y 3 mujeres. 4 personas de equipo de apoyo)

Octubre 9.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en el DF. Traslado a Hidalgo.

Octubre 10 al 15.- Hidalgo.

Octubre 16.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Querétaro.

QUERÉTARO.- (menos Huasteca). (5 delegad@s: dos hombres y 3 mujeres. 4 personas de equipo de apoyo)

Octubre 16.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Hidalgo. Traslado a Querétaro.

Octubre 17 a 23.- Querétaro.

Octubre 24.- Entregar a la delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera.

MICHOACÁN-CIUDADANO.- (se refiere a l@s adherentes que no pertenecen a Pueblos Indios). (7 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 4 mujeres y la Lupita. 7 personas de equipo de apoyo)

Octubre 3.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en el DF. Traslado a Morelia, Michoacán.

Octubre 4 a 6.- Michoacán-ciudadano. Sede en la Casa Lenin, Morelia, Mich.

Octubre 7 y 8.- Nurío, Mich. Reunión Preparatoria del Encuentro de Pueblos Indios de América. Sede CNI-Purépecha Ireta, Nurío, Mich.

Octubre 9 a 12.- Michoacán-ciudadano. Sede en la Casa Lenin, Morelia, Mich.
Octubre 13.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra en Jalisco. Traslado a Guadalajara, Jalisco.

JALISCO-CIUDADANO Y COLIMA.- (se refiere a l@s adherentes que no pertenecen a Pueblos Indios). (7 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 4 mujeres y la Lupita. 7 personas de equipo de apoyo)

Octubre 13.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Morelia, Michoacán. Traslado a Guadalajara, Jalisco.

Octubre 14 a 20.- Jalisco-ciudadano y el estado de Colima.

Octubre 21.- Traslado a Guadalajara, Jalisco.

GUANAJUATO.- (5 delegad@s: 3 hombres y 2 mujeres. 3 personas de equipo de apoyo).

Octubre 22.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Guadalajara, Jalisco. Traslado a la ciudad de León, Guanajuato.

Octubre 23 a 29.- Guanajuato.

Octubre 30.- Entregar a la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Querétaro.

HUASTECA.- (5 delegad@s: 3 hombres y 2 mujeres. 4 personas de equipo de apoyo).

Octubre 31.- Traslado a la Huasteca, Jalpan, Querétaro.

Noviembre 1 a 7.- Huasteca Querétaro y SLP.

Noviembre 8.- Traslado a Tampico.

Noviembre 9 a 11.- Tampico, Madero, Altamira.

Noviembre 12.- Traslado a Veracruz Norte.

Noviembre 13 a 15.- Veracruz Norte.

Noviembre 16.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera.

OAXACA VALLES CENTRALES.- (4 delegad@s: dos hombres y dos mujeres. 3 personas de equipo de apoyo).

Noviembre 3.- Recoger a la Delegación de la Comisión VI del EZLN en la Ciudad de México. Traslado a Oaxaca.

Noviembre 4 a 10.- Oaxaca Valles Centrales.

Noviembre 11.- Traslado a la Ciudad de México. Entrega de la Delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera.

OAXACA ISTMO.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Noviembre 3.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Veracruz Sur. Traslado a Oaxaca-Istmo.

Noviembre 4 al 10.- Oaxaca-Istmo.

Noviembre 11.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Chiapas-Costa. Traslado a Tonalá, Chiapas.

NAYARIT.- (5 y cuarto delegad@s: 2 hombres, 3 mujeres y la Lupita. 4 personas de equipo de apoyo. 2 de CNI)

Octubre 21.- Concentración de la delegación de la Comisión VI del EZLN en Tepic, Nayarit.

Octubre 22 al 28.- Nayarit.

Octubre 29.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Jalisco. Traslado a Guadalajara, Jalisco.

JALISCO-PUEBLOS INDIOS.- (5 y cuarto delegad@s: 2 hombres, 3 mujeres y la Lupita. 4 personas de equipo de apoyo. 2 de CNI)

Octubre 29.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Tepic, Nayarit. Traslado a Guadalajara, Jalisco.

Octubre 30 o 31.- Traslado a territorio Wirrarikari (Huicholes).

Octubre 31 a Noviembre 2.- Territorio Wirrarikari.

Noviembre 3.- Traslado a Guadalajara, Jalisco.

Noviembre 4 y 5.- Mezcala, Jalisco.

Noviembre 6 al 10.- territorio Nahuá, Jalisco.

Noviembre 11.- Traslado a Colima, Colima.

MICHOACÁN-PUEBLOS INDIOS.- (5 y cuarto delegad@s: 2 hombres, 3 mujeres y la Lupita. 4 personas de equipo de apoyo. 2 de CNI)

Noviembre 12.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Colima, Colima. Traslado a Ostuta, Michoacán.

Noviembre 12 y 13.- Ostuta, Michoacán.

Noviembre 14.- Traslado a Nurío, Michoacán.

Noviembre 14 a 20.- Territorio Purépecha, Michoacán. Sede Nurío, Michoacán.

Noviembre 21.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Guerrero. Traslado a Zihuatanejo, Guerrero.

GUERRERO.- (5 y cuarto delegad@s: 2 hombres, 3 mujeres y la Lupita. 4 personas de equipo de apoyo. 2 de CNI)

Noviembre 21.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Zirahuén, Michoacán. Traslado a Zihuatanejo, Guerrero.

Noviembre 21 y 22.- Zihuatanejo, Guerrero.

Noviembre 23.- Atoyac, Guerrero.

Noviembre 24 y 25.- La Parota, Guerrero.

Noviembre 26 a 30.- Costa Chica y Montaña de Guerrero.

Diciembre 1.- Chilpancingo, Guerrero.

Diciembre 2.- Iguala, Guerrero.

Diciembre 3.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Sur de Morelos. Traslado a Sur de Morelos.

MORELOS.- (5 y cuarto delegad@s: 2 hombres, 3 mujeres y la Lupita. 4 personas de equipo de apoyo. 2 de CNI)

Diciembre 3.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Iguala, Guerrero. Traslado a Sur de Morelos.

Diciembre 3 a 12.- Morelos.

Diciembre 13.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera, DF.

VERACRUZ CENTRO Y SUR (más Tuxtepec, Oaxaca).- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 5 personas de equipo de apoyo)

Octubre 23.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en el local de la calle Zapotecos, Colonia Obrera. Traslado a Orizaba, Veracruz.

Octubre 23 a Noviembre 2.- Veracruz Centro, Tuxtepec-Oaxaca y Veracruz Sur.

Noviembre 3.- Entregar la delegación de la Comisión Sexta del EZLN a la Otra Oaxaca-Istmo. Traslado a Oaxaca-Istmo.

CHIAPAS.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Noviembre 11.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en el Istmo de Oaxaca. Traslado a Tonalá, Chiapas.

Noviembre 11 y 12.- Tonalá, Chiapas y Joaquín Amaro, Chiapas.

Noviembre 13.- San Isidro y Huixtla, Chiapas.

Noviembre 14 y 15.- La Trinitaria, Chiapas.

Noviembre 16.- San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Noviembre 17.- Aniversario del EZLN, en SCLC o en Oventik, Chiapas.

Noviembre 18.- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Noviembre 19.- Tuxtla Gutiérrez y traslado a SCLC, Chiapas.

Noviembre 20 y 21.- San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Noviembre 22 y 23.- Palenque, Chiapas.

Noviembre 24.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Quintana Roo. Traslado a Chetumal, Quintana Roo.

QUINTANA ROO.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Noviembre 24.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Palenque, Chiapas. Traslado a Chetumal, Quintana Roo.

Noviembre 24 a 30.- Quintana Roo.

Diciembre 1.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Yucatán.

YUCATÁN.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Diciembre 1.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Cancún, Quintana Roo. Traslado a Mérida, Yucatán.

Diciembre 1 a 5.- Yucatán.

Diciembre 6.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Campeche. Traslado a Becal, Campeche.

CAMPECHE.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Diciembre 6.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Mérida, Yucatán. Traslado a Becal, Campeche.

Diciembre 6 a 10.- Campeche.

Diciembre 11.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN a la Otra Tabasco. Traslado a Villahermosa, Tabasco.

TABASCO.- (6 y cuarto delegad@s: 3 hombres, 3 mujeres y un niño de 3 años. 4 personas de equipo de apoyo)

Diciembre 11.- Recoger a la delegación de la Comisión VI del EZLN en Campeche. Traslado a Villahermosa, Tabasco.

Diciembre 11 a 15.- Tabasco.

Diciembre 16.- Entregar la delegación de la Comisión VI del EZLN en San Cristóbal las Casas, Chiapas.

ESTADO DE MÉXICO.- (Varía el número de delegad@s –de 4 a 6)

El Estado de México, en las subregiones Norte, Occidente y Oriente será visitado por distintas delegaciones de la Comisión VI del EZLN en las siguientes fechas:

Noviembre 19 a Diciembre 3.-

DISTRITO FEDERAL.- (Varía el número de delegad@s –de 4 a 6)

El Distrito Federal, sea por geografía o sea por sectores, será visitado por distintas delegaciones de la Comisión VI del EZLN entre las siguientes fechas:

Octubre 24 a Diciembre 16.-

Es todo compañeras y compañeros. Esperamos las propuestas de agendas para el trabajo que realizaremos juntos, así en tiempo y lugar o sólo en tiempo, pero seguro en decisión y compromiso.

Por la Comisión Sexta del EZLN. Subcomandante Insurgente Marcos.

JUNTA DE BUEN GOBIERNO HACIA LA ESPERANZA,
CARACOL MADRE DE LOS CARACOLES DEL MAR DE
NUESTROS SUEÑOS.

10 de Septiembre del 2007.

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A L@S COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA DE MEXICO

A L@S COMPEÑER@S DE LA ZETZA INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL AL PUEBLO DE MEXICO.

HERMANOS Y HERMANAS

La Junta de Buen Gobierno *Hacia la Esperanza* denuncia públicamente, los abusos cometidos en contra de nuestros compañer@s que fueron desalojados el pasado 18 de agosto del presente, por las fuerzas represivas del estado.

Primero.- Nosotros los zapatistas sabemos que nadie puede ser detenido sin presentar antes una orden de aprehensión y mucho menos ser encarcelados, este es el caso de nuestros compañer@s del poblado San Manuel y los pobladores de el Buen Samaritano, que no han presentado públicamente hasta ahora la orden de aprehensión y sí estos días la presentan es la vieja maña de lo antes del PRI y ahora el PAN, que primero te encarcelan o te matan o te desalojan y después fabrican tu culpa. Así mero está los dos poblados antes mencionados.

Segundo.- Sobre la violación de los derechos de nuestros compañeros y compañeras del poblado San Manuel desde el día del desalojo. fueron detenidos de forma violenta, sin explicación alguna, sin orden de aprehensión y sin darles tiempo de recoger sus pertenencias los compañeros y compañeras han informado que en el momento de la detención fueron golpeados, maltratados sobretudo el caso de las compañeras que están embarazadas y fueron forzadas todas a subir en los helicópteros. Es decir, el desalojo no fue, de ninguna manera, pacífico como lo dio a conocer el Gobierno del Estado.

Las compañeras fueron trasladadas sin que se les explicara a dónde las llevaban ni por qué motivo.

El lugar donde fueron ubicadas, junto con los niños y niñas, resultó ser un lugar sin condiciones para vivir. Además de que no dejaban entrar a nadie para ayudarlos. No les importó a quienes los trasladaron la condición de las compañeras embarazadas ni el riesgo que era tener a un compañero enfermo de varicela en el mismo lugar, al tenerlos juntos.

Otra violación fue que en el traslado hasta en Ocosingo no les dieron de desayunar ni de comer a las compañeras, las niñas y los niños, hasta las siete de la noche que les dieron de comer porque otros familiares que acompañaron le exigieron al gobierno que les tenían que dar de comer. En Ocosingo igual están en las mismas condiciones insalubres como en la Trinitaria donde están enchiqueradas en una casa bodega.

A las compañeras junto con sus niños y niñas las andan trayendo como si fueran animales y no seres humanos.

hasta ahora, a ya casi un mes del desalojo, las familias no han tenido la posibilidad de comunicarse con sus esposos detenidos ni saben de su estado de salud ni de las condiciones en las que están. Tampoco conocen por qué fueron detenidos ni de qué se les acusa.

Tercero.- Denunciamos públicamente del saqueo, robo y destrucción de las pertenencias y patrimonio de nuestros compañeros del poblado de San Manuel. Exigimos, por tanto, la pronta reparación de este daño que asciende a \$189,480

pesos (ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos). Anexamos lista de pertenencias y cosas robadas y/o destruidas.

Cuarto.- El mal gobierno anda con su campaña publicitaria en los medios de comunicación, Televisa y Televisión Azteca, y andan formando fundaciones como si fuera que son los protectores de la tierra, las montañas y la madre naturaleza. Esto es una manipulación, otra de las manipulaciones que le hacen a un grupo los llamados lacandones, los usan como cobijo haciéndoles creer que son los legítimos dueños de Montes Azules pero en realidad los tienen comprados como están acostumbrados de hacer con los que se dejen. Y los lacandones no tienen ni una palabra, ni decisión a la hora de que los capataces vendan a las trasnacionales y nacionales. Es una trampa oculta manejando a sus antojos a los lacandones porque ellos saben que no dirán nada a la hora de destruir a nuestra madre tierra.

Hablando de la manipulación por cierto, el traidor de Esteban Moctezuma Barragán es uno de los cómplices junto con Calderón y Sabines de manipular a los niños y niñas de los 32 estados de la República que van a hacer un concurso que quién de todos los niños y niñas va a sacar mejor idea con su lema "Cuidemos la selva".

Nosotros decimos por qué no hacen un concurso de niños y niñas de los 32 estados de la República con el lema de "¿Quiénes son los que quieren saquear el petróleo, uranio, oro, plata y que quieren vender las aguas, las maderas preciosas y todo lo que hay en nuestra madre tierra?" o el lema de "¿Por qué hay niños y niñas que tienen vida mejor y por qué otros niños y niñas están en el cinturón de miseria?"

En cambio nosotros los y las zapatistas, la Junta de Buen Gobierno, los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, las autoridades autónomas de las comunidades y todas sus bases de apoyo somos guardianes de nuestra madre tierra, somos los mejores cuidadores de la madre naturaleza y no los destructores multimillonarios de México y otros países. Y que Calderón y Juan Sabines, capataces de los ricos, permiten que vengan a destruir nuestras tierras y nuestras montañas para hacer de lo que se les antoja los ricos trasnacionales y nacionales. Pensando que así destruyen lo que somos hace siglos.

Ante toda esta denuncia damos a conocer que nosotros y nosotras los y las zapatistas de esta Junta de Buen Gobierno, de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas no mentimos ni engañamos al pueblo, sabemos lo que es dialogar y hemos dialogado con nuestros compañeros y compañeras sobre el cuidado de nuestras tierras y de nuestras montañas y de todo lo que tiene nuestra madre tierra. Por eso el resultado de nuestro diálogo nuestros compañeros y compañeras han aceptado que nosotros vamos a ver donde colocarlos para vivir.

Por lo tanto donde estaban viviendo antes, es decir en el Poblado de San Manuel, quedará bajo resguardo y vigilancia de nosotros y nosotras las Juntas de Buen Gobierno y todos los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y no permitiremos la entrada y la destrucción de nuestra madre tierra por parte de los ricos nacionales e internacionales porque no confiamos ni creemos en su palabra de los capataces de Calderón y Juan Sabines que son los vende-patrias de ahora.

Por eso estamos diciendo claro que el resultado de nuestro diálogo es que dejen el poblado donde estaban antes para el futuro de nuestros hijos y las hijas y los hijos de nuestras hijas y de nuestros hijos.



Defenderemos la tierra, **nuestra tierra** a como dé lugar.

Esta Junta de Buen Gobierno ya tiene lugar donde va a colocar a nuestros compañeros y compañeras que fueron violentamente desalojados.

Estamos ya esperándolos para que ya vengan a trabajar y a vivir con nosotros en el lugar donde les vamos a dar y dejen ya de estar enclaustradas en la casa bodega en Ocosingo.

A partir de hoy las estamos esperando en nuestras oficinas de la Junta de Buen Gobierno "Hacia la Esperanza", así como también estamos esperando a nuestros compañeros que los tienen presos injustamente en el penal El Amate.

Dejamos claro que queremos la libertad inmediata sin más condiciones tanto de nuestros compañeros que están en El Amate como de nuestras compañeras junto con sus niños y niñas que están en Ocosingo.

Damos aquí el nombre de los compañeros encarcelados:
**MARIO LÓPEZ GÓMEZ, FELICIANO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
TOMAS GÓMEZ LÓPEZ, JUAN GÓMEZ LÓPEZ**

Hacemos un llamado al pueblo de México y el Mundo, a los compañeros y compañeras de la Otra Campaña y de la Zetza Internacional y a nuestros y nuestras hermanos y hermanas honestas en el mundo:

Exigir la inmediata liberación de nuestros y nuestras compañeras para que vengan ya a trabajar donde van a vivir y que se entregue a ellos en ese momento el pago de sus pertenencias y la reparación de los daños.

**ATENTAMENTE: MANDAR OBEDECIENDO
JUNTA DE BUEN GOBIERNO HACIA LA ESPERANZA**

Elsy, Marbella, Karina, Flor, Micaela, Sergio, Roel

JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO

30 de agosto de 2007.

A LA OPINIÓN PÚBLICA

A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

La Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del mundo, con sede en Oventik, Caracol 2, Resistencia y Rebeldía por la Humanidad, zona Altos de Chiapas, México.

Por medio de esta denuncia pública da a conocer los siguientes hechos relacionados a la Reserva Ecológica Comunitaria zapatista, el Huitepec.

Como es sabido y conocido nacional e internacionalmente, la Comunidad de Huitepec Ocotal segunda sección, municipio de San Cristóbal de las Casas Chiapas, decide declarar "**Área Natural Protegida y Reserva Ecológica Comunitaria Zapatista el Huitepec**", respaldado por esta Junta de Buen Gobierno, de esta zona los Altos desde el año de 2006 y también desde el mes de Marzo del presente año se instala el campamento Civil de Observación, tanto de bases de apoyo zapatistas como de la sociedad civil nacional e internacional.

Pero esta reserva ecológica comunitaria no ha sido respetada, porque personas ajenas entran en cualquier momento como si fuera su propiedad privada, como por ejemplo están los siguientes hechos:

1 - El día 2 de Abril encontraron un Sr. cortando árbol, cuando se le dijo que no cortara el árbol y el no quiso escuchar y se puso muy agresivo. El cual no se pudo conseguirle sus datos.

2 - El 4 de Abril pasaron elementos del ejército en el campamento de la sociedad civil tomando fotos, con un vehículo hummer, y se fueron hasta las antenas y ahí se tardaron una hora.

3 - El día 5 de Abril, en una de las recorridas que se hace en la reserva ecológica encontraron algunos de los letreros rayados y golpeados.

4 - El día 8 de Abril encontraron 7 mujeres sacando leña, pero ellas no se portaron agresivas, pero se les dijo que no cortaran árboles.

5 - El 30 de Abril encontraron 6 personas que estaban buscando leña en la reserva, y se les dijo que ya no buscaran leña en la reserva porque se pueden maltratar los árboles.

Pero el mismo día 30 de Abril encontraron 3 jóvenes trabajando y buscando agua.

6 - El día primero de mayo estaban los mismos 3 jóvenes con su patrón que ya estaban abriendo su pozo para buscar agua, cuando se habló con ellos, se les dijo que están en una reserva ecológica y que si quieren buscar algo tienen que pedir permiso con la Junta de Buen gobierno y ellos dijeron que están buscando agua para su comunidad, pero no se sabe si es cierto.

7 - El 6 de Mayo un día domingo llegaron 2 camionetas de personas desconocidas al campamento de la sociedad civil, según ellos iban para rezar en el cerro. Uno de los dos coches era un minibus azul sin placa, y una camioneta blanca con placa CY-89-451

8 - El 14 de Junio encontraron 2 personas cortando leña, también se les dijo que no entraran en la reserva porque se maltratan los árboles.

9 - El 15 de Junio encontraron una manguera que estaba puesta en un pequeño pozo y no se sabe quiénes lo pusieron, por eso los compas campamentistas bases de apoyo decidieron desconectar la manguera.

10 - el día 16 de Junio encontraron una mujer cosechando flores que lo tenía sembrado en la reserva.

11- El día 21 de Junio un grupo de turistas sin permiso estaban caminando en la reserva ecológica, el guía de este grupo tiene una posada en San Cristóbal, cerca de la plaza del Cerrillo.

12- El día 25 de Junio encontramos en varios lugares dentro de la reserva donde habían plantado como 500 arbolitos y no sabe quienes fueron a sembrar arbolitos en pocas horas.

13- El día 21 de Agosto encontraron uno de los letreros cortado con una segueta y no se sabe quienes fueron a cortar

14 –También según la información que nos ha llegado, que un candidato actual de la presidencia municipal de San Cristóbal de las Casas, Mariano Díaz Ochoa, en su campaña política anda diciendo que cuando llega en el poder en la presidencia municipal, lo va a desalojar la Reserva Ecológica Zapatista.



ATENTAMENTE: LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZON CENTRICO DE LOS ZAPATISTA DELANTE DEL MUNDO ZONA ALTOS DE CHIAPAS MÉXICO

Mario Ruiz Arias, Edgar Varera Ortiz, Guadalupe Díaz Díaz, Senayda Luna López

PRONUNCIAMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL INDIGENA

Los Pueblos, Naciones, Tribus y organizaciones Indígenas de México participantes en el Congreso Nacional Indígena, convocados y reunidos los días 24,25 y 26 de agosto de este año, Para celebrar el Segundo Taller del Congreso Nacional Indígena, siendo los anfitriones los hermanos y hermanas triquis radicados en el DF. hacemos del conocimiento publico el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO

1.-Para nuestros Pueblos primeros se vuelve claro la implementación de la guerra de conquista de este sistema capitalista neoliberal de despojo de nuestros territorios y recursos naturales, se acelera la destrucción de nuestros pueblos y la represión como política del Estado para el despojo, robo y destrucción de nuestras tierras y territorios ancestrales. Las comunidades y pueblos, naciones y tribus resistimos, pero el mal gobierno manda despojar, reprimir y encarcelar nuestros pueblos para despojarlos de nuestros territorios y bienes comunales.

2.- El Congreso Nacional Indígena preocupado por la agudización de la represión en contra de las comunidades que deciden consolidar su autonomía y ejercitar el derecho de sus pueblos ante la situación y carencias graves para un futuro mejor de nuestros pueblos, naciones y tribus.

Nos pronunciamos Ante la comunidad Nacional e internacional

- En contra de la militarización y la constante represión que están sufriendo nuestros pueblos, naciones y tribus indígenas de México por el mal gobierno.

- En contra del reciente desalojo de las comunidades Indígenas de San Manuel y el Buen Samaritano del Pueblo Tzeltal, en el Estado de Chiapas por parte de los malos gobiernos de Juan Sabines Guerrero y Felipe Calderón Hinojosa.

- De las nuevas amenazas y hostigamiento por parte de la SRA, Procuraduría Agraria, SEMARNAT, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente hacia las comunidades Indígenas de Salvador Allende y Nuevo Corozal del Pueblo Tzeltal en Montes Azules, Chiapas.

- De la represión constante contra el Pueblo Amuzgo, en la Comunidad de Suljaá (Xochistlahuaca) Guerrero, en donde fue detenido recientemente el hermano David Valtierra, Auxiliar de las Autoridades Tradicionales Autónomas y Responsable de la Radio Ñomndaa (*La Palabra del Agua*) Radio Comunitaria de este pueblo.

- De la represión, persecución y encarcelamiento que sufre la Comunidad de San Isidro Aloapam del CIFO RFM, por la defensa de Nuestra Madre Tierra, su Bosque y sus recursos naturales.

- De la persecución y hostigamiento hacia las Comunidades del Pueblo Indígena Nahnú de San Pedro Atlapulco, Estado de México; la comunidad de Zirahuén del Pueblo P'urhepecha del Estado de Michoacán; así como a las comunidades del Pueblo Wixáritari y Nahuatl del Estado de

Jalisco, y a las comunidades chichimeca-otomí del Estado de Guanajuato. Así como a la periodista Gloria Muñoz.

- De la persecución y encarcelamiento de hermanos y hermanas que luchan en nuestros Pueblos Indígenas y que se han tenido que ir al exilio como el caso de nuestro hermano Raúl Gatica Bautista.

Ante estos hechos manifestamos nuestro repudio a los malos Gobiernos de México y de sus políticas que atentan contra Nuestra Vida Comunitaria, agraden el derecho como pueblos indígenas que somos y violan nuestros derechos humanos.

Llamamos a detener esta ola de represión, hostigamiento, Encarcelamiento y guerra de exterminio que se ejerce en contra de nuestros Pueblos, Naciones y Tribus Indígenas.

EXIGIMOS:

La presentación con vida e inmediata libertad incondicional de los Hermanos que fueron secuestrados por la policía en el desalojo del Pueblo Indígena el Buen Samaritano y San Manuel estado de Chiapas.

Exigimos el castigo a los responsables de este desalojo, Desaparición, tortura a nuestros hermanos y hermanas indígenas.

Alto ala represión a las comunidades bases de apoyo del EZLN.

Alto a la agresión a la Tribu Yaqui de Vicam que están siendo Hostigadas, amenazadas y agredidas por los malos Gobierno tanto Estatal, Municipal y del Gobierno Federal de Felipe Calderón Hinojosa.

Libertad inmediata de nuestro compañero David Valtierra de la Comunidad de Xochistlahuaca, Guerrero.

Alto al hostigamiento, represión, encarcelamiento y secuestro de parte del mal Gobierno a los Pueblos Indígenas de Nuestro País.

Exigimos garantías para el regreso de nuestro Compañero Raúl Gatica Bautista exiliado en Vancouver Canadá a su Pueblo Indígena Ñu Saavi.

Libertad a Nuestra Hermana Magdalena García Durán del Pueblo Ñatjro, a Nuestra Hermana Juana Morales Pérez y el Hermano Santos Pérez Cruz de La Comunidad de San Isidro Aloapam; así como a los demás Hermanos y Hermanas que Luchan y Defienden Nuestra Madre Tierra.

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS.

POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS

Congreso Nacional Indígena, México, DF. a 27 de agosto del año 2007.

Tribu Yaqui, Sonora; Pueblos Indígenas Nahuatl y Wixárika de Jalisco: Comunidades de Santa Catarina Cuexcomatlán, San Sebastián Teponahuatlán, Mezcala, Bancos de San Hipólito, Ayotitlán y Tuxpan; Pueblo P'urhepecha de Michoacán: Comunidades de Cherán, Comachuén y Nurío; Pueblo Nahnú del Estado de México, Comunidad de San Pedro Atlapulco; Foro Maya Peninsular; Consejo Ciudadano Unihidalguense; Consejo Indígena Popular de Oaxaca – Ricardo Flores Magón; Comunidad de San Isidro Aloapam; Movimiento de Unificación y Lucha Trique; Organizaciones de indígenas migrantes en la Ciudad de México; FREPOSEV, Veracruz; Xi'Nich, Chiapas; Frente Regional Indígena Chichimeca-Otomí de Guanajuato; Comunidades del municipio de Texcatepec, Veracruz; Xochimilco Zapatista; Comunidades del Valle de Tehuacan y Sierra Negra, Puebla; Organizaciones Acompañantes.

LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL PARA EL COMPAÑERO DAVID VALTIERRA, DIRIGENTE DEL PUEBLO AMUZGO DE SU'ULJÁ (XOCHISTLAHUACA, GRO.)



Adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Septiembre de 2007.

En el extremo sur oriental del estado de Guerrero, en la región montañosa, colindante con el estado de Oaxaca, está la tierra del pueblo amuzgo. Xochistlahuaca es el nombre oficial de la cabecera municipal. Su'uljá su nombre tradicional. Están en lucha por su autonomía, por su libre determinación y en defensa de su cultura. En el año 2001 se rebelaron, desconocieron a los caciques priistas y con las Autoridades Tradicionales comenzaron la construcción de la autonomía municipal. Pese al acoso militar y policiaco, han logrado mantener viva su lengua con la Radio Ñomndaa (*La Palabra del Agua*), Radio Comunitaria de este pueblo. Unieron su lucha a la de otros pueblos originarios participando como parte del Congreso Nacional Indígena. En 2005 se

adhirieron a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y desde entonces se asumen parte de la Otra Campaña.

Ahora la estúpida soberbia gobernante pretende doblegar la voluntad de lucha de los amuzgos encarcelando a uno de sus dirigentes: el compañero David Valtierra, quien ha sido tomado como rehén por el Estado. No ha cometido delito alguno que justifique su encarcelamiento, es, por lo tanto, prisionero de esa guerra de exterminio que sostiene el gobierno en contra de los pueblos dignos que desde abajo y a la izquierda se rebelan en contra de las injusticias.

Exigimos la libertad inmediata e incondicional para el compañero David Valtierra y para todos los luchadores sociales, presos de conciencia en todo el país, la presentación con vida de los desaparecidos y la cancelación de todas las órdenes de aprehensión.

**MOVILICÉMONOS EN TODAS LAS FORMAS POSIBLES HASTA LOGRAR LA
LIBERACIÓN DE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS.
NO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA LUCHA SOCIAL.**

HOSTIGAMIENTO POLICÍACO EN MORELOS A LA OTRA CAMPAÑA

El pasado jueves 29 de agosto se realizó en Cuernavaca una acción contra el Café La Selva que se ubica en Av. Río Mayo, en que participaron compañeras y compañeros de Cuernavaca, de La Unidad Organizativa Los Altos, La Otra Campaña en el Sur.

Todo transcurrió con tranquilidad informando a la gente que por ahí transitaba a pie o en sus autos, hasta que llegaron con gran prepotencia varias patrullas de la Policía Estatal Preventiva, del GOES, de la Ministerial y del CISEN, bajando sus elementos en actitud amenazadora.

Cumplido nuestro objetivo decidimos organizadamente retirarnos en grupos, y ahí fue cuando empezó un hostigamiento que en todos los casos siguió el mismo patrón:

Los policías siguieron a cada grupo, filmándolo, aún cuando se abordaron vehículos propios o del transporte público.

En uno de los casos se cerraron provocadoramente sobre uno de los vehículos donde viajaban varios compañeros y compañeras.

En otro siguieron provocadoramente a 8 compañeros que caminaron más de un kilómetro hasta encontrar la Av. Plan de Ayala, desde donde un individuo filmó siempre desde la patrulla 2138 de la PEP.

Hacemos responsables al Gobierno Estatal y Federal por este hostigamiento.

COMISIÓN DE ENLACE DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL SUR

NO SOMOS DELINCUENTES

SOMOS TRABAJADORAS SEXUALES.

1. El pasado 29 de agosto a las 5 de la tarde irrumpieron en nuestro centro de trabajo que se encuentra sobre la calle Morelos No.202, casi esquina con 16 de septiembre, policía municipal y agentes de la AFI miembros de la UMAN (Unidad mixta de atención al narco menudeo) y sin explicación algunas llevaron a nueve compañeras miembros del colectivo de mujeres en lucha por sus derechos adherente a la otra campaña. En esos momentos llegó en un taxi otra compañera, también miembro de la otra campaña, y al ver que estaban deteniendo a las compañeras empezó a tomar fotos, al percatarse de esto la policía detuvo el taxi, le arrebataron la cámara y la bajaron del taxi, ante lo cual la compañera pidió a los agentes que se identificaran y explicaran por qué lo hacían, a lo cual se negaron y la amenazaron de que le iba a ir muy mal porque tomar fotos de la detención que llevaban a cabo se trataba de un delito federal y sin más fue detenida junto con el chofer del taxi.

2. Todas las compañeras fueron trasladadas al ministerio público federal de Apizaco, en donde se les informo que fueron detenidas porque hubo una denuncia de ser narcomenudistas, después de hacerles los estudios médicos e investigarlas y tomarles su declaración se les dejó en libertad horas después porque no encontraron pruebas.

3. Queremos aclarar que en la otra campaña estamos en contra de las drogas y que en el centro de trabajo de las compañeras ni siquiera alcohol ó cigarros vende, menos consumirlo por lo que es una calumnia, cualquier vinculación con el narcomenudeo, o con lenones y padrotes ya que pretendemos que el trabajo sexual se dignifique impidiendo la cadena de explotación, robo y discriminación que se genera en torno al trabajo sexual, y las compañeras no explotan ni se dejan explotar por empresarios - padrotes y buscamos que se reconozca el trabajo sexual a nivel constitucional como cualquier otro trabajo. Este es el apoyo que damos los miembros de la otra campaña entre ellas la compañera Luz Rivera como otras y otros mas hemos participado al lado de ellas en talleres y para ayudarlas a que conozcan sus derechos como trabajadoras y los derechos humanos que las amparan y en la promoción de la salud, para que caminen por si mismas.

4. Las compañeras son autónomas en su forma de organizarse y en sus centros de trabajo, y como miembros del Consejo Nacional Urbano y Campesino y de la otra campaña nosotros apoyamos la lucha de nuestras compañeras trabajadoras sexuales, ellas deciden la forma de organizarse y el que hacer con su centro de trabajo y no tenemos ingerencia en su organización interna y mucho menos económica.

5. Nos preocupa que esta detención halla surgido dos días después de que las compañeras hicieran su conferencia en contra de la zona de tolerancia que el Presidente Reyes Ruiz pretende construir en Apizaco, lucha que continuaremos porque estamos convencidos que esta solo traerá más drogadicción, prostitución y delincuencia en Apizaco.

6. Nuestra lucha es civil y pacífica, nosotros no negamos nuestra adhesión a la Otra Campaña al lado del EZLN simpatizamos con el EZLN, porque son los más pobres, más dignos y consecuentes en la lucha contra las injusticias, NO SOMOS lenones o narcotraficantes, esto se menciona como una forma de desprestigio a una lucha no de ahora sino de muchos años en Tlaxcala, en el marco de una campaña contra todos los organizados y todo lo que le estorba al Gobierno, negamos rotundamente estos señalamientos de nexos con delincuentes y decimos que nuestra lucha contra la zona de tolerancia es una muestra de que esto molesta a los mal llamados empresarios que quieren invertir en ese proyecto infrahumano, y llamamos a que quien quiera invertir en la zona de tolerancia y que han sido mencionados por Reyes Ruiz, sea esos a quien investiguen, a esos que los detengan, a esos que los difamen, no a CNUC, basta de hostigamiento, amenazas y difamación.

FRATERNALMENTE:

**CONSEJO NACIONAL URBANO Y CAMPESINO. UNION POPULAR APIZAQUEÑE
DEMOCRÁTICA E INDEPENDIENTE, COLECTIVO ACERTIJO,
MUJERES EN PRO DE SUS DERECHOS HUMANOS.**

DECLARACIÓN DE AMNISTÍA INTERNACIONAL SOBRE EL ASESINATO DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS RICARDO MURILLO MONGE

Amnistía Internacional lamenta profundamente el asesinato del defensor de derechos humanos Ricardo Murillo Monge, miembro de la organización no gubernamental (ONG) Frente Cívico Sinaloense, que a su vez es parte de la Red de Organizaciones Todos los Derechos para Todas y Todos.

Alrededor de la 1:00 a.m. del 6 de Septiembre de 2007, fue encontrado muerto con un balazo en la cabeza en el asiento del copiloto de un vehículo, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Ricardo Murillo Monge y su hermana Mercedes fundaron en 1993 la ONG Frente Cívico Sinaloense, desde entonces han trabajado en pro de la defensa de los derechos humanos y la participación ciudadana. Él se distinguió por su trabajo a favor de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios y en casos graves de violaciones a derechos humanos.

Amnistía Internacional hace un llamado a las autoridades mexicanas para que preserven con cuidado la evidencia del caso y para que investiguen de manera pronta, eficaz e imparcial el asesinato del defensor de derechos humanos Ricardo Murillo Monge.

Amnistía Internacional ve con preocupación que este crimen puede estar relacionado con el trabajo de Ricardo Murillo Monge como defensor de derechos humanos y, por tanto, considera que otros miembros Frente Cívico Sinaloense pueden estar en peligro. Así, Amnistía Internacional hace un llamado a las autoridades para que tomen las medidas de protección necesarias a favor de Mercedes Murillo Monge y de todos/as los miembros del Frente Cívico Sinaloense.

El esclarecimiento del asesinato del defensor de derechos humanos, Ricardo Murillo Monge, debe ser una prioridad tanto para las autoridades estatales como para las federales. La protección de otros defensores y defensoras de derechos humanos y la posibilidad de que ellos/as puedan adelantar su trabajo sin temor o dificultades adicionales, depende de que las autoridades demuestren la voluntad y capacidad de esclarecer los hechos y de llevar los responsables ante la justicia. Amnistía Internacional seguirá de cerca estos esfuerzos y las medidas de protección implementadas para garantizar la integridad de los otros/as miembros del Frente Cívico Sinaloense.

Nancy Tapias Campaigner Equipo de México
Amnistía Internacional Secretariado Internacional

La Ke-Huelga

Denuncia Amenazas

La *Ké Huelga Radio* (102.9 de FM) nace en 1999 durante las primeras semanas de la huelga estudiantil del Consejo General de Huelga de la UNAM que defendió la gratuidad de la educación. Desde entonces la radio se ha mantenido como un proyecto de comunicación alternativa que pretende proyectar la voz y la lucha de los distintos movimientos sociales y proponer otra forma de utilizar los medios de comunicación, sin formatos comerciales que repiten, todos, la misma idea del consumo; nosotr@s experimentamos formas distintas de comunicación.

Experiencias recientes han demostrado la importancia de los medios de comunicación como una herramienta de fortalecimiento de las resistencias sociales. Debido a esto, la *Ké Huelga* se ha visto amenazada en diferentes ocasiones: hemos recibido amenazas contra integrantes de la radio, correos electrónicos intimidatorios e interferencia a nuestra señal en los últimos 4 meses. Estas agresiones subieron de tono el 6 de septiembre de 2007, tomando la forma de una amenaza de desalojo por parte del gobierno federal; se habla del uso de la fuerza para dismantelar la radio y de que han sido libradas órdenes de aprehensión contra integrantes del proyecto. Este no es un caso aislado ya que en las últimas semanas se ha incrementado el ataque en contra de las organizaciones estudiantiles dentro de la UNAM, que han sido hostigados por parte de grupos porriles y la policía en civil. Por ejemplo, están las amenazas a los compas de Regeneración Radio del CCH Vallejo y los ataques porriles en otros CCHs. Además del evidente operativo policiaco en toda la UNAM.

Informamos a las organizaciones sociales y de los pueblos, a los trabajadores en lucha, al sector estudiantil, a la otra campaña, a los medios libres que nuestra transmisión por FM estará suspendida algunos días, mientras corregimos fallas de nuestros equipos.

Los llamamos a repudiar y denunciar desde cualquier espacio estas agresiones en contra de la *Ké Huelga* y a enlazarlos por medio de las transmisiones en vivo y el correo kehuelga@kehuelga.org para organizarnos y así combatir colectivamente la represión silenciadora del país.

KÉ HUELGA RADIO. RADIO LIBRE Y SOCIAL. RADIO CONTRA EL PODER. 102.9 FM
<http://www.kehuelga.org>

DENUNCIAN AMENAZAS Y ESPIONAJE CONTRA ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL D. F.

Los abajo firmantes denunciarnos la escalada de amenazas e intimidación que desde hace un mes vienen sufriendo integrantes de la organización zapatista "*Educación para la liberación de nuestros pueblos*" integrantes de La Otra Campaña en el Distrito Federal.

Suplantando la identidad de algún (a) de los integrantes de la mencionada organización, son recibidas llamadas y mensajes telefónicos, por personas desconocidas recomendándonos "*tener cuidado y reforzar la seguridad*" pues las cosas "*están muy gruesas*". Asimismo, refieren información confidencial sobre fechas, lugares y personas con las que solemos realizar nuestro trabajo a la vez que nos convocan a "*reuniones*".

Casualmente, la intimidación y espionaje están centrados en aquellos compañer@s con vínculo con nuestros compañer@s, injustamente presos por los hechos de Atenco, que el Estado ha tomado como rehenes, para "*escarmiento*" de tod@s aquellos grupos, organizaciones e individuos opositores a sus políticas de despojo, explotación y represión.

Exigimos un alto al terrorismo de Estado hacia los movimientos sociales de los que Atenco, Oaxaca y las bases de apoyo zapatista son sólo un pequeño ejemplo de la violencia y criminalización que padecemos los luchadores sociales. Hacemos responsable al gobierno del Estado de México, encabezado por Enrique Peña Nieto, a Felipe Calderón Hinojosa, representante del Gobierno Federal y a sus cuerpos represivos, por la seguridad de nuestr@s compañer@s y sus familias.

¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!

¡BASTA DE CRIMINALIZAR A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES!

¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS! ¡LA OTRA CAMPAÑA VA!

Organización Zapatista Educación para la Liberación de Nuestros Pueblos, H.I.J.O.S.

México, CLOP-LN, Sector Mujeres LOC, CM Axolotes, UAM-I.

EDUCAR, RESISTIR, LIBERAR

SER INDIO ES UN DELITO..?

Gloria Muñoz Ramírez (La Jornada/Los de Abajo, 1 de sep. 2007)
losylasdeabajo@yahoo.com.mx

Dos heridos de bala, seis presos, más de 30 desalojados, amenazas, persecuciones, heridos y desaparecidos, es el saldo de un mes de hostigamiento gubernamental federal y estatal (militar, paramilitar, policiaco y judicial) en las comunidades indígenas de Chiapas, particularmente en las regiones autónomas zapatistas.

En Chiapas sigue siendo un delito ser indio, y más un indio que, zapatista o no, habita en Montes Azules, la región natural más codiciada de todo el país y que, bajo pretextos gubernamentales "*conservacionistas*", pretende ser entregada a trasnacionales que ofrecen proyectos de ecoturismo, autopistas, explotación de hidrocarburos y un sinfín de planes (en algunos casos ya cumplidos o encaminados) que están muy lejos del objetivo de preservar la biosfera.

El pasado 18 de agosto se vivió en las comunidades Buen Samaritano y Nuevo San Manuel un verdadero infierno, en el que unos 39 pobladores, entre ellos 26 niños, fueron desalojados con violencia y trasladados en helicópteros a La Trinitaria, donde fueron depositados en un ex prostíbulo, en condiciones insalubres donde rápidamente se propagaron enfermedades.

"Cuando nos subieron al helicóptero, un policía agarró a mi niño de los pelos, le dio una patada en la espalda. Les dije que no lo golpearan porque estaba herido, pero me agarraron y arrastraron en medio del lodazal con todo y niño", relata una víctima.

En testimonios recogidos por el Servicio Internacional para la Paz (Sipaz), en el ex prostíbulo de La Trinitaria, cerca de un basurero, una señora relata que los policías llegaron con extrema violencia y a la solicitud de explicaciones respondieron con gritos y patadas: *"Nos dijeron: ahorita no hay explicación, no discutan más... te venimos a sacar y ya. Vámonos pa' dentro"*.

Los policías armados, vestidos con uniformes de color azul oscuro y negro, entraron a las casas sin mostrar ningún documento, arrojando todo al piso y ordenando a las familias reunirse en un punto de la comunidad, bajo el engaño de que ahí les darían una explicación. La explicación, por supuesto, no llegó, y de los pelos los subieron a los helicópteros. Tampoco les dejaron llevar ninguna de sus pertenencias.

No les dijeron a dónde les llevaban, como tampoco se los dijeron a los seis hombres que primero fueron trasladados a Tuxtla Gutiérrez y después al penal de El Amate (Cereso 14), acusados de daño en propiedad ajena, atentados contra la ecología del estado, despojo, asociación delictuosa y portación de armas de fuego.

Un resumen de la política gubernamental hacia las comunidades indígenas lo ofreció en el operativo una mujer policía: *"Nos dijeron que no tenemos derechos, que es el momento del desalojo y ya. No tenemos derecho ni de hablar"*. A cualquier pregunta, relatan, la respuesta se acompañó de golpes en la espalda.

"Ya no aguantamos más... todas las noches las pasamos sentadas y los niños llorando bajo la lluvia. Ya no se puede", grita el grupo de mujeres que aún esta semana se encontraba en La Trinitaria.

EL POEMA DE SUS HECHOS.



(ROQUE DALTON, poeta salvadoreño)

NACIÓ LEJOS DE DIOS PADRE BIEN A LA IZQUIERDA
SEMBRÓ MAÍZ Y MACERÓ LA HOJA AÑILERA
SOBREVIVIÓ BAJO EL SOL A PLENA SED Y PLENA HAMBRE
SE REFUGIÓ EN EL AMOR CUANDO AÚN ERA UN NIÑO

DESPUÉS SE LEVANTÓ CONTRA EL GOBIERNO DE LOS BLANCOS
DE LOS LADRONES DE LA TIERRA
CONTRA LA ELEVACIÓN DE LOS IMPUESTOS
QUE ERA NADA MÁS QUE OTRA CONDENA A MUERTE
Y CONTRA LA CAZA DE HOMBRES
PARA EL GANADO DE LA GUERRA
EL EJÉRCITO DE LAS GUERRAS DE LOS BLANCOS

PARA COMENZAR A PELEAR INVENTÓ LA EMBOSCADA
"CIEN ARRIBA Y CIEN ABAJO"
Y CON LANZAS DE HÚISCOYOL
Y CAÑONES DE MADERA DE CANOA
DERRUMBÓ TODOS LOS SIGLOS DE TRADICIÓN MILITAR ESPAÑOLA

SU PUNTO DÉBIL FUE LA FALTA DE INFORMACIÓN
PORQUE NO SUPO NUNCA QUE HABÍA GANADO LA GUERRA
QUE HABÍA HECHO HUIR AL GOBIERNO DE LA CAPITAL
Y QUE EL PODER POLÍTICO DE LA NACIÓN
ESPERABA CON LAS PIERNAS ABIERTAS A LAS TRIBUS NONUALCAS

TAMBIÉN FUE MUY MALO QUE
SE LE EMBORRACHARA TODA LA TROPA
Y SUFRIERA SU PRIMER DERROTA
DE MANOS DE LAS MUJERES
DEL MERCADO DE ZACATECOLUCA

LUEGO VINIERON LA TRAICIÓN
Y LAS LEYES DE LA HISTORIA
Y LA POTENCIA DEL ENEMIGO.

FUE EL ESPARTACO DE EL SALVADOR
EL MARULANDA Y EL YON SOSA
Y EL PATRICIO LUMUMBA DEL SIGLO XIX
EN EL SALVADOR.



La VOZ del Anáhuac, se publica en Azcapotzalco por adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participantes en La Otra Campaña. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

Alfredo Álvarez: yacko328@hotmail.com;

Beatriz Aguirre: 5383-5985, kala_ichay_mosoal@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 5347-1978, kemapato@yahoo.com.mx;

Héctor Solís: 3353-9845, laspulguitasdelagarapata@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, guillerfz68@yahoo.com.mx

LOS BURÓCRATAS

(ROQUE DALTON, poeta salvadoreño)

**LOS BURÓCRATAS NADAN EN UN MAR
DE ABURRIMIENTO TEMPESTUOSO.
DESDE EL HORROR DE SUS BOSTEZOS
SON LOS PRIMEROS ASESINOS DE LA TORTURA
TERMINAN POR ENFERMARSE DEL HÍGADO
Y MUEREN AFERRADOS A LOS TELÉFONOS
CON LOS OJOS AMARILLOS FIJOS EN EL RELOJ.**

**LOS BURÓCRATAS TIENEN LINDA LETRA Y SE COMPRAN CORBATAS,
SUFREN SÍNCOPE AL COMPROBAR QUE SUS HIJAS SE MASTURBAN,
DEBEN AL SASTRE, ACAPARAN LOS BARES,
LEEN EL READER DIGEST Y LOS POEMAS DE AMOR DE NERUDA.
ASISTEN A LA ÓPERA ITALIANA, SE PERSIGNAN,
FIRMAN LOS PLIEGOS NÍTIDOS DEL ANTICOMUNISMO
LOS HUNDE EL ADULTERIO, SE SUICIDAN SIN ARROGANCIA.
TIENEN FE EN EL DEPORTE SE AVERGÜENZAN
SE AVERGÜENZAN A MARES
DE QUE SU PADRE SEA UN CARPINTERO.**

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>,



<http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>



<http://www.zetainternacional.ezln.org.mx>, <http://www.radioinsurgente.org>,

<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>,

<http://www.vientos.info/cml>, <http://www.kehuelga.org>,

<http://www.asambleapopulardeoxaca.com>